

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

Pontevedra, a 16 de mayo de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “Ley de los Mercados de Valores”), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** (la “Sociedad” o “**EiDF**”) comunica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**EiDF Solar** ha amortizado los pagarés emitidos con fecha 14 de marzo de 2023 y con fecha de vencimiento hoy, 16 de mayo de 2023, por un importe de 7.500.000 euros. La amortización se ha realizado con recursos propios y ha permitido reducir el endeudamiento de la Compañía en tal importe.

**EiDF Solar** continúa trabajando con sus asesores y su auditor y avanzan en el proceso de formulación de los resultados del cierre de 2022 con el objetivo de presentar sus cuentas auditadas lo antes posible para el levantamiento de la suspensión de cotización de sus acciones por parte de la CNMV. Entretanto, la **Sociedad** sigue operando con absoluta normalidad, atendiendo sus compromisos tanto financieros como operativos.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Fernando Romero Martínez  
Presidente del Consejo de Administración de EiDF